**ANEXO x**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL TRATAMIENTO Y USO DE DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS AL MICITT Y AL PROVEEDOR**

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), en adelante EL RESPONSABLE, domiciliado en San José, Zapote, 200 metros oeste de Casa Presidencial, Edificio Mira, como Organismo Ejecutor del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN), otorga financiamiento no reembolsable para la ejecución del Programa de Desarrollo de capacidades empresariales,

Como consecuencia de la contratación de NOMBRE DEL PROVEEDOR en adelante EL ENCARGADO, domiciliado en DOMICILIO EXACTO DEL PROVEEDOR, para la revisión del cumplimiento de requisitos de las solicitudes de financiamiento recibidas de empresas interesadas y la implementación del Programa de Desarrollo de Capacidades Empresariales, EL PROVEEDOR es EL ENCARGADO de recopilar los datos personales del representante legal/de los colaborador/es de las empresas que se postularán para participar en dicho Programa.

EL RESPONSABLE y EL ENCARGADO reconocen conforme a lo dispuesto por la Ley No. 8968, Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales y su Reglamento, el derecho a la autodeterminación informativa que promulga dicha ley, de modo que la información personal que usted suministre de forma voluntaria debe ser real, veraz, completa y actualizada; además podrá ejercitar sus derechos de rectificación, supresión y revocación de sus datos, para ello podrá remitir nota formal al correo electrónico: pinn.pymes@micitt.go.cr. En cuanto a su derecho de acceso a su información, EL RESPONSABLE le brindará oportunamente el enlace para que pueda acceder al expediente electrónico donde se archivará la información suministrada.

Los datos que usted suministre serán almacenados y tratados en las bases de datos que al efecto custodie EL RESPONSABLE y EL ENCARGADO, para la ejecución del Programa de Desarrollo de Capacidades Empresariales.

1. **TIPO DE DATOS SOLICITADOS:** EL RESPONSABLE y EL ENCARGADO recopilarán para uso exclusivo, su información personal de carácter público y privado, la cual corresponde a lo siguiente:
* **Datos personales de carácter público:** corresponden a los contenidos en bases de datos públicas de acceso general, según dispongan leyes especiales y de conformidad con la finalidad para la cual estosdatos fueron recabados, por ejemplo: nombre, número de cédula, sexo, nacionalidad, fecha de nacimiento, entre otros, del representante legal y el colaborador que participará de la actividad.
* **Datos personales de carácter privado y de acceso restringido**: son aquellos datos que, aun formando parte de registros de acceso al público, no son de acceso irrestricto por ser de interés solo para su titular o para la Administración Pública, por ejemplo, el nivel educativo, la condición laboral, los datos de contacto, número de cuenta bancaria, domicilio, entre otros, del representante legal y el colaborador que participará de la actividad.
1. **USO DE LOS DATOS SOLICITADOS:** El RESPONSABLE y EL ENCARGADO podrán usar los datos personales públicos y privados suministrados por usted, para lo siguiente:
2. La tramitación del procedimiento de adjudicación de las solicitudes del financiamiento no reembolsable, según lo establecido en las bases de cada concurso del Programa de Desarrollo de Capacidades Empresariales.
3. Trasladar al Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) la información necesaria de los contratos suscritos entre el MICITT y los proveedores de Servicios de Desarrollo de Capacidades Empresariales, a fin de efectuar la supervisión y el seguimiento técnico correspondiente, según se establece en las bases de cada concurso.
4. Realizar el seguimiento financiero de los contratos suscritos entre el MICITT y las empresas beneficiarias Programa de Desarrollo de Capacidades Empresariales, según lo establecido en las bases de cada concurso.
5. Atender las solicitudes de las autoridades judiciales o administrativas en los asuntos de su competencia.
6. Cumplir con las actividades establecidas en el Plan de Evaluación y Monitoreo del Programa PINN.
7. Invitación a actividades del MICITT.
8. Elaboración de estadísticas agregadas de la ejecución del proyecto.
9. Ofrecerle otros servicios complementarios de su interés tales como: oportunidades de emprendimiento, ferias, congresos, charlas, utilizando para ello mensajes de texto, correo electrónico, redes sociales, llamadas telefónicas o cualquier otro medio que llegare a estar disponible para fines informativos.
10. **DATOS INDISPENSABLES**: Se obtendrá información personal a través de la suscripción de formularios impresos y/o digitales, a criterio del RESPONSABLE, alguna información será de carácter obligatorio y otra opcional, según se detalle oportunamente. En caso de no brindar la información de carácter obligatoria, EL RESPONSABLE y EL ENCARGADO no podrán iniciar y/o continuar con la tramitación del procedimiento de adjudicación de las solicitudes del financiamiento no reembolsable.
11. **TRANSMISIÓN DE DATOS A TERCEROS.** EL RESPONSABLE y EL ENCARGADO garantizan la no transferencia de los datos personales a terceros, salvo su previo y expreso consentimiento. Se exceptúan los casos en que la información es requerida por autoridades judiciales o administrativas competentes, en tal situación EL RESPONSABLE y EL ENCARGADO se encuentran en la obligación legal de cumplir con los requerimientos de estas autoridades.
12. **CONSERVACIÓN DE LA** **INFORMACIÓN PERSONAL:** EL RESPONSABLE y EL ENCARGADO mantendrá la información en su base de datos, hasta que legalmente sea procedente, o bien, hasta que el titular así lo requiera y con ello no se contravenga ningún compromiso legal de almacenamiento en razón de obligaciones formales y jurídicas.

**Debidamente informado (a), manifiesto:** Quien suscribe **(**Nombre completo como aparece en el documento oficial de identidad**),** portador de la (del) **(**Nombre del documento de identidad (Ej: cédula, DIMEX, etc.)**)** número **(**Número del documento oficial de identidad**),** vecino/a de **(**Provincia, Cantón, Distrito, dirección exacta**),** en mi condición de representante legal / colaborador de la empresa (Nombre completo de la empresa), cédula jurídica (número de la cédula jurídica) conforme lo dispuesto Ley No. 8968 Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales y su Reglamento, doy fe que los datos brindados son verdaderos, los doy en forma libre y reconozco que la falsedad de estos podría dar lugar al rechazo de la solicitud de financiamiento que estoy gestionando. Así mismo, doy fe que conozco mi derecho a acceder, modificar, suprimir y revocar mis datos, así como sus usos y almacenamiento en las bases de dato de uso exclusivo del RESPONSABLE y EL ENCARGADO.

Firma del solicitante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Nota: La presente declaración jurada se puede firmar con firma digital certificada emitida al amparo de lo dispuesto en la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos y su Reglamento. En caso de que no se cuente con firma digital, dicha declaración puede firmarse mediante firma manuscrita, y en ambos casos se debe enviar electrónicamente. De resultar adjudicada la empresa y aceptar el beneficio, el original se deberá enviar en físico a las oficinas del MICTT, ubicadas en San José, Zapote, 200 metros oeste de Casa Presidencial, Edificio Mira, para lo cual se podrán utilizar los servicios de Correos de Costa Rica o empresa similar. Para las entregas en persona, se tomarán todas las medidas de seguridad sanitaria acatando los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud**